

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 30 de Julio de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

No 14. Edificación y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9-114



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas Matemáticas para dibujo. Gemelos para tiro y campo. Barómetros, Termómetros, microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80-Óptica y latería.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle de Barrionuevo, núm. 3

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Bío

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Fuente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Negocio importante en traspaso

Palencia

Por no poderlo atender su dueña se traspasa la antigua y acreditada fundición de la Viuda de B. Lanchares con numerosa y buena clientela.

Informes a dicha señora, Avenida de la República Argentina, núm. 2-1.º

FONDA Y RESTAURANT DE LOS VIZCINOS

DE

MANUEL DIAZ

ONTANEDA-ALCEDA

La mejor, situada con vistas a la Estación del ferrocarril y más próxima a esta. Dista 20 metros del Bañerío de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes yodoros. Gran terraza para tomar café con vistas a la estación. Bulares. Salón de recreo. Preciosos comedores, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos balnearios.

Capital cuidado en el trato
Precios económicos

Espacioso almacén

de 27 metros largo por 11 metros ancho, en la Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros.) Informarán Mayor, 27.

Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2
Burgos, 15, Palencia.

CARTA DE MADRID

29 Julio

Sr Director:

La nota oficiosa facilitada ayer por los ministros al terminar el Consejo, no respondió ni con mucho a la expectación que dicho Consejo había despertado. Fue una nota anodina con la que intentó ocultarse la deliberación tenida en aquél, puesto que no es ni presumible que dadas las actuales circunstancias invirtiesen los ministros nada menos que tres horas y media para salir diciendo que el Sr. Gasset había referido los éxitos alcanzados con motivo de la inauguración del pantano de la Peña, y que se había acordado que dos compañías vigilaran el camino de Ceuta a Tetuán para evitar que se renitan salvajadas como la realizada por los moros anteayer a las puertas de Tetuán. Esto y las coplas de Calainos son la misma cosa.

Hay qui-ni censura duramente este proceder del Gobierno por entender que el País tiene derecho a conocer todo lo que ocurre en el norte de Africa, y el programa que se ha de desarrollar en la campaña. A esto oponen otros que el Gobierno hace muy bien en ocultar cuanto se relaciona con dicho problema que por ser difícil y complejo podría dar ocasión, si se le dá mucha publicidad, a empeorarlo y a hacer que la opinión se extravíe.

La extensa conferencia que celebraron ayer en el ministerio de Estado el conde de Romanones, el general Luque y el Sr. López Muñoz, pocas horas después de haber terminado el Consejo, vino a demostrar de una manera fehaciente que en el Consejo de ministros sólo se habían ocupado, como era natural, de los asuntos de Marruecos y que en esa reunión de los consejeros de la Corona se tomó el acuerdo, ó por mejor decir, se autorizó a los tres expresados señores para que estos resolviesen en cuanto estimasen oportuno y conveniente respecto a la campaña Marroquí.

A la salida de esta conferencia el conde de Romanones no quiso hacer ninguna declaración concreta y terminante; tanto es así que no supo determinar si se inclinaba a ser optimista ó pesimista. No nos extraña esta actitud del conde de Romanones, pues ya es sabido que él siempre opta por quedarse en el término medio. Sin embargo, la situación no es propicia para que nos entreguemos a los optimismos. Lo que es muy de desear es que Dios ponga acierto en el Gobierno y que cuanto antes y de la mejor manera posible lleguemos a tener, si no una paz completa, por lo menos una relativa tranquilidad.

Tan luego como regrese el Rey de Londres, irá el jefe del Gobierno a Santander a informar a don Alfonso del curso de la campaña y de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer. También le hablará de su propósito de que se suspendan las recompensas hasta tanto que se termine la campaña y además es casi seguro que Romanones someterá a la regia firma unos decretos de personal que afectan a los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia. No sería extraño y es muy probable que en esa conversación con el R-y Romanones aborde la cuestión de los nombramientos de senadores vitalicios, cuyas doce vacantes quiere adjudicarlas a sus amigos polí-

ticos más significados y consecuentes.

A pesar de todas las reservas del Gobierno se sabe que se introducirán variaciones en alto mando de los que llevan la dirección de la campaña de Marruecos y hoy está siendo objeto de vivísimos comentarios que el general Primo de Rivera haya salido para Algeciras en uso de licencia.

Mancha

Los Trigos Nacionales

Los mercados del detall permanecen desiertos abandonados; sin movimiento ninguno. La causa es harto sabida; los que habrían de darle animación y vida, están engolfados ahora en la tarea de la recolección, que si es realmente penosa, es lucrativa, pues de ella depende la vida de todos en el año venidero, productores y consumidores. No hay que esperar animación hasta que no acabe o vaya muy vencida la recolección y para entonces, cuando a muchos les haga falta el dinero y tengan que traer trigo al mercado, si el precio que se establezca es regular, acomodado a la situación del mercado en su relación con la mala cosecha y los altos precios de otras regiones, el agricultor venderá sin reparo aquello que necesite para cubrir sus necesidades; pero si no es así y el desequilibrio pone de manifiesto una depreciación del producto, el labrador se retraerá; echará mano del centeno, de la cebada, de los garbanzos, de cualquier otro de los granos y reservará el trigo, convencido de que al año venidero ha de valer más caro que en el que está finalizando. El porqué de esto no hay que explicarlo; lo tenemos repetido multitud de veces y ha llegado ya a todos los pueblos y a todos los hogares campesinos. Por esto el que más y el que menos, echando sus cuentas, verá la conveniencia de guardar el trigo, si no alcanza un precio en relación con el año, harto escaso para la generalidad, aunque haya provincias favorecidas como lo son Salamanca, Segovia, Avila, parte de la de Valladolid, Zamora y alguna otra.

Si se llega, que se llegará a 33 millones de quintales métricos, puede decirse que apenas hay para el consumo; la importación lo suplirá, pero esa importación no puede venir al centro y en ese centro en donde hay provincias y regiones en las que ha de faltar el trigo muy pronto, y el trigo extranjero ni halla las fábricas preparadas para su mollienda, ni agrada a los fabricantes que no tienen costumbre de molerlo, ni saben tratarlo como los que de antiguo tienen sus artefactos en condiciones para ello y entre trigo caro, como resultará el extranjero y otro caro, pero de fácil molitura y adaptación al sistema, no cabe duda de que querrán grano del país y no exótico.

Será Castilla, pues, la que surta a la Nueva Castilla, Mancha, Extremadura y demás que necesitan trigo fuera de su comarca y podrá importarnos poco el consumo de Cataluña.

Para Trabajos Tipográficos

y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Mayor pral., 71

UN CONCURSO

La recluta de voluntarios

Se ha publicado en la Gaceta un real orden abriendo concurso para la recluta de voluntarios con destino al Ejército de Africa.

Ratificase la condición de que la remuneración a la empresa por recluta no ha de exceder, como máximo, de 300 pesetas por individuo.

Obligase a la empresa a entregar voluntarios en número no menor de cuarenta mil, a razón de diez mil por semestre, sin interrupción alguna, salvo fuerza mayor debidamente justificada, y de no entregarlos faltando con ello a su compromiso, queda obligada la empresa al abono de 50 pesetas en concepto de multa, por cada individuo que deje de entregar.

Se compromete el ministerio de la Guerra a admitir cuantos voluntarios se le presenten por la empresa, siempre que en ellos concurren todas las condiciones de utilidad para el servicio de las armas.

Marcado el minimum de cuarenta mil hombres a la empresa concesionaria, se entiende que continuará ésta proporcionando los que de esta cifra excedan por lo menos hasta diez mil más, si hecha la entrega de los treinta mil primeros no anuncia su propósito de cesar en el compromiso.

Reservase el ministerio el derecho de rescisión antes de finalizar la entrega de los treinta mil hombres; pero obligado siempre a la admisión de lo que reste del contrato, y si la declaración la hiciera después de aquel momento, quedaria comprometido a admitir diez mil hombres más de los que llevara recibidos hasta el instante en que la notificación fuera hecha.

Mientras esté en vigor el contrato, el ministerio no convocará concurso alguno con el mismo objeto, ni concederá primas ni remuneración alguna a personas ó entidades que presenten voluntarios, admitiendo solamente a aquellos que espontáneamente se presenten, pero sin opción a la prima.

Los plazos de entrega de voluntarios se contarán a partir de los cuarenta y cinco días de publicada en la Gaceta la adjudicación del servicio, y las entregas se llevarán a efecto en zonas y cajas de reclutas en donde haya médicos bastantes para el reconocimiento de los voluntarios, comandancias de Africa, consulados de carrera y agencias diplomáticas en el extranjero, corriendo a cargo del concesionario los gastos de viaje del reclutado hasta el punto en que haya de ser admitido, y los de documentación, reconocimiento talla y otros necesarios para la admisión.

La admisión en el extranjero será provisional, sujeta a la definitiva, que se hará en la forma expresada para los reclutados en la Península, corriendo el transporte a cargo del concesionario si son reclutados, y con derecho a resarcimiento en el caso de ser admitidos.

El voluntario, en el momento de su embarque para Africa, recibirá el importe íntegro de la cuota de entrada.

El concurso se verificará el día 20 de Agosto próximo presidiéndolo el general jefe de la sección de reclutamiento, un jefe de Intendencia, otro de intervención y un jurídico como asesor.

Los concursantes tendrán que hacer un depósito previo de 25.000 pesetas.

Aprobada la adjudicación por el Consejo de ministros, se continuará por el adjudicatario un depósito de 4.000.000 pesetas dentro de los quince días siguientes a los de la adjudicación, que quedará a disposición del ministro de la Guerra.

Si el concesionario no cumpliera todas las condiciones del contrato perdería el depósito, quedando éste a beneficio del Tesoro.

De no efectuar el concesionario la entrega de los reclutas en la forma y plazos ya dichos, satisfará las multas ya mencionadas en el acto, ó se le descontarán al hacer efectivo el primer libramiento que tenga que percibir, ó, en su defecto, de la fianza depositada, pero en este último caso con la obligación de reponer, dentro de un plazo de quince días, la cantidad retirada.

Decretos de Instrucción pública

Nuevas Escuelas graduadas y unitarias.

La Gaceta ha publicado un real decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo que de los créditos que cada año económico consignen los presupuestos de dicho departamento ministerial para la creación de escuelas, siempre que en ellos no se concrete y limite la clase de las que deban establecerse, se destinarán dos tercios de importe total a la creación de escuelas graduadas ó ampliación de secciones de las que ya existen, y un tercio a la creación de escuelas unitarias en las localidades en que, por los accidentes geográficos, resulta imposible ó penosa la asistencia de un grupo de alumnos que no baje de 20 al lugar más próximo en que funcione escuela pública.

La prueba de estas condiciones se hará en expediente informado por el inspector respectivo, previa visita especial.

El orden de preferencia para las graduadas será el que fija la Real orden de 23 de Junio último, en su número 1.º, letras A, B, C y D.

En igualdad de casos serán preferidas las peticiones que ofrezca una dotación más completa de material fijo por cuenta del respectivo Ayuntamiento.

Para las escuelas unitarias fija el decreto el orden de preferencia, según que las escuelas posean edificio de nueva planta, propiedad del Estado, Municipio ó de donativo particular, ó hayan de establecerse en edificios alquilados ó de construcción antigua.

En igualdad de circunstancias serán preferidas las peticiones que al propio tiempo que el edificio prueben la existencia de material fijo escolar, para la escuela ó escuelas solicitadas.

En ningún caso se hará concesión alguna sobre la base de una promesa de edificio ó de obras.

Se hace extensivo lo dispuesto en el párrafo 2.º del número 3.º de la real orden de 23 de Junio último a la petición de escuelas unitarias.

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodríguez

calle de Santander, 10

VALLADOLID

Amplísimo comedor elegantemente decorado.— Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres.— Calefacción en todos los pisos.— Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa a todos los trenes.



EL SEÑOR

DON DIONISIO GARCIA ANTOLIN

falleció hoy 30 de Julio de 1913

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.^a Encarnación Lavín Cervera, hijos, Petra, Manuel, Antonio y Luisa; madre, Casilda; hermanos, Brígida y María; hermanos políticos, Pura, Teodora, Aurora, Luciano Hierro, Evaristo Arconada, y Josefa de los Bueyes y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral que tendrá lugar mañana jueves, á las ocho, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acompañar acto seguido su cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Información general

De la región

Valladolid

Sereno arrollado por el tren.—En el paso a nivel del Arco de Ladrillo el rápido descendente número 7, arrolló a uno de los serenos que allí prestan servicio llamado Antonio Cantero Ocio, de 34 años, natural de Moral de la Paz (Valladolid), de estado casado y con domicilio en la calle de Expositos, número 5.

La máquina le dió un fuerte topetazo, arrojándole contra las barreras del paso a nivel.

El convoy detúvose rápidamente.

El otro sereno, Francisco Chaguaceda, compañero del arrollado, y la pareja de Seguridad números 14 y 23, también allí de servicio, se apresuraron a recogerle.

En una camilla fué conducido a la Casa de socorro el infeliz sereno.

El concejal de este Ayuntamiento don Luis Manuel Herrero, salió en automóvil para el sitio del suceso, con objeto de recoger a Antonio.

En la Casa de socorro el médico y practicante de guardia señores Sáiz Pardo y Candelas, le prodigaron solícitos cuidados, reanimándolo con varias inyecciones.

Presentaba una extensa herida en la cabeza con desgarramiento del cuero cabelludo desde la región frontal hasta la parietal, diversas heridas en la cara, sufriendo la fractura de tres costillas é intensa conmoción visceral.

Después de asistido convenientemente se le colocó en una cama del establecimiento.

En vista de la gravedad de su estado, se avisó al sacerdote de la parroquia de Santiago, don Julio Bariego, que se personó inmediatamente, administrando al infortunado sereno los santos Sacramentos.

Salamanca

Intento de suicidio.—Una infeliz mujer llamada Ignacia Muñoz, que está enferma en el hospital de Peñaranda, desde hace unos días, aprovechando sin duda un momento de descuido, salió al patio en la mañana del lunes último, y penetrando en un solar que existe contiguo se arrojó á un pozo que hay en él.

Inmediatamente fué extraída del mismo, y merced á los cuidados de la ciencia pudo volver en sí, encontrándose hoy fuera de cuidado.

Al benéfico asilo acudieron los señores alcalde, juez municipal y otras autoridades de la vecina ciudad.

Un niño muerto.—El día 17 del corriente ocurrió en La Alberca un accidente desgraciado del que fué víctima un inocente niño de seis años llamado Mateo Cilleros Martín, hijo del vecino Reimundo Cilleros. Tenía éste en la cuadra de su casa un mulo de su propiedad, y el niño Mateo penetró en ella, y fuese que molestase á la caballería ó por otra circunstancia desconocida, el caso es que le dió una fuerte patada en la cabeza que le produjo la muerte.

Almacén de drogas quemada.—Se han recbido noticias de haberse declarado en Salamanca un fuego que en sus comienzos revistió gran importancia y alarmó a todo el vecindario.

El siniestro ocurrió en la calle del doctor Riesco comenzando el fuego en la

droguería que don Juan José Villalobos tiene establecida en la planta baja.

Las muchas materias inflamables que allí se encontraban depositadas hicieron explosión y extendieron el fuego que se generalizó rápidamente.

Se teme que el viento propague el fuego a las casas inmediatas y para evitarlo se toman medidas de urgencia.

El servicio de incendios es muy deficiente por falta de buen material y porque el agua escasea.

En un principio se temió que en un almacén de telas instalada en la casa inmediata se declarase también el incendio porque se advirtió algún calor y humo pero afortunadamente parece que se consigue aislar las materias que arden y se espera que esta noche quede dominado.

No se tiene noticias de ninguna desgracia personal. Se ignoran las causas que han originado el siniestro.

La alarma en la población ha disminuido a última hora porque las llamas han cedido y el fuego disminuye.

Castilla la Vieja

Burgos

Muerta por un rayo.—El día 24 a las tres de la tarde, al regresar a su casa de las labores del campo la vecina de No-fuentes Marcelina Santa María Expósito, de 34 años, casada, fué sorprendida por una tormenta y alcanzada por una chispa eléctrica, que la causó la muerte instantánea.

Merced a la pronta intervención de algunas personas, no quedó carbonizado el cadáver, pues la chispa había prendido fuego los vestidos.

La desgraciada mujer se hallaba en el noveno mes de su embarazo.

Asturias

Oviedo

Un suicidio.—Anteayer, a las cuatro de la tarde, puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver en el parietal derecho, el vecino de Luarca Joaquín Fernández García, de 28 años de edad, y de oficio m. m. postero.

En uno de los bolsillos de la americana se le encontró una carta escrita y firmada por él mismo en la que decía: «No se culpe a nadie de mi muerte, pues me mato por padecer una enfermedad crónica».

Gallaia

Vigo

Barco con av. rias.—Entró en nuestro puerto el vapor italiano «Rosalba» de la matrícula de Spezia, trayendo á remolque el vapor inglés «Península».

Procedía éste de Málaga y se dirigía á Londres.

A cuarenta millas de Vigo, sufrió una avería en la máquina, que le hizo quedar aboyado.

En la misma dirección navegaba el «Rosalba» procedente de Savona, y al hallar al «Península» sin medios para moverse, acudió á prestarle auxilio.

Entre ambos capitanes convinieron que el italiano remolcaría al inglés hasta Vigo, mediante el pago de 500 libras esterlinas.

Uno y otro barco quedaron fondeados en nuestra bahía; el «Península» lejos de tierra, por llevar cargamento de pólvora.

El «Rosalba» va á plan barrido y quedó incomunicado por no haber tomado entrada, pues su capitán se proponía zarpár para Inglaterra antes de cumplir las veinticuatro horas.

En el «Península» se practicará hoy un reconocimiento para apreciar la importancia de la avería.

Concejal suicida.—Con Severo Lorenzo, concejal del Ayuntamiento de Cañiza, labrador acomodado y de gran prestigio en esta parroquia por su honrado vivir, perdió á su mujer á primeros del mes actual. Apoderóse del respetado convecino una tristeza inmensa, perdiendo el sueño que no pudo volver a conciliar desde que la desgracia invadió su casa. El sábado último salió de ésta en las primeras horas de la mañana llevando al hombro su escopeta. Sus hijos ya mozos, no advirtieron la ausencia de su padre. Este en un monte cercano á su hogar ató un cordel al gatillo del arma que hizo descargar en el suelo y disparó sobre el lado izquierdo del pecho.

La detonación que fué grande despertó á los hijos que salieron á recorrer las inmediaciones encontrando sin vida al pobre Severo Lorenzo que había clavado en un arbol una carta dirigida al Juez dándole cuenta de la resolución que había adoptado por no serle posible vivir sin la compañera de su hogar.

Coruña

Riña en una feria.—Un joven moribundo.—En la Romería de San Cristóbal riñeron dos sujetos llamados Belisardo Farriña, alias «Pastero», y Manuel Mallo, alias el «Crjo».

Son ambos jugadores de feria y entre ellos surgió la riña por rivalidades de oficio.

Belisardo disparó cuatro tiros sobre su contrincante, hiriendo de gravedad en el vientre al mozo de 25 años, Recaredo Andreu, que presenciaba la riña.

El herido fué conducido moribundo al hospital.

Dos niños muertos.—En el vecino Ayuntamiento de Abegondo se ahogó en un pozo la niña de dos años Balbina Presedo En Cesures, un niño de cuatro años, al pretender bajar de un árbol, quedó colgado del cuello entre unas ramas, pereciendo ahorcado.

El cadáver de un recién nacido. En el lugar de Angustias, a dos kilómetros de Betanzos, unos perros descubrieron el cadáver de un niño recién nacido.

Los canes devoraronle un brazo al cadáver. Ignórase quien lo habría enterrado allí.

Orense

Suceo sangriento.—Pasando por el barrio de Puente el chauffeur de doña Carmen Moreno, un grupo de jóvenes empezó a mofarse de él.

Otro grupo salió a la defensa del chauffeur y por el momento no hubo más que palabras gruesas y unas bofetadas.

Quince minutos más tarde, iba para su domicilio uno de los defensores, llamado José García Rodríguez, de 18 años y vecino de Caldas.

Tropezó con un grupo que lo rodeó y del que salió un individuo apodado Vichico, de Casteiro, el que infirió cuatro puñaladas al José García, en el lado izquierdo, alcanzando una de ellas el pulmón.

Los agresores huyeron y el herido pasó el Hospital en grave estado.

Un suicidio—Ahorcado.—Diferentes versiones—Otros detalles.

En el inmediato pueblo de Cebollino se ha suicidado el labrador José Fernández, casado y de treinta y dos años de edad.

Para realizar su fatal determinación, ató una de cada cuerda á una viga, y con el cabo que quedaba libre formó un lazo corredizo, que anudó al cuello, dejándose suspender y pereciendo ahogado.

La madre del suicida penetró á poco en la habitación, y por si aún sería tiempo de salvar á su hijo, precipitose á cortar la cuerda.

El cuerpo de José cayó inanimado. José Fernández deja cuatro hijos, el mayor de siete años y el menor de quince meses.

Vivía en la mayor miseria.

Su mujer, Dolores Agromayor, está en Buenos Aires, y por ella ocurrió hace años un suceso que tuvo cierta resonancia: el asesinato del joven José Santos, por un maestro eb. nista y ex-concejal hace tiempo difunto.

Vascogadas

Bilbao

Socialista oprove hudo.—Los presidentes del cuadro artístico y orf. ñn socialista han presentado una denuncia en la inspección de vigilancia contra el tesoro de dichas entidades Irineo Muñoz,

acusándole de haberse fugado con los fondos que as. ien ten á unas 400 p. s. tas.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

«Gallo» que pega y muere.—Anoche en Miravilla riñeron José Gallo Leiza y Felipe Bárcena, los cuales se dieron una regular cantidad de bofetadas.

El guardia de servicio intervino para separarlos y el Gallo se abalanzó sobre él, para quitarle la lanza, cayendo ambos al suelo.

A viva fuerza tuvo que ser conducido a la Comisaría donde pidió el llamado Gallo que se le trajera a la casa de Socorro como así lo hizo el comisario señor Méndez al cual el Gallo le propinó una bofetada, después de lo cual se dió a la fuga.

Detenido en la calle de la Manzana se arrojó al suelo, negándose a ser conducido a la Comisaría y al intentar conducirlo el Comisario señor Méndez recibió un mordisco en la cara que le propinó el referido Gallo al que hubo de conducirse a la Comisaría a viva fuerza.

Levante

Valencia

Suicidio.—Ayer intentó suicidarse disparándose un tiro de revólver, Hipólito Delance Cañameres, vigilante del penal de San Miguel de los Reyes y habitante en la casa de huéspedes sita en la calle de Barcelona, núm. 5.

Conducido al Hospital provincial le fué apreciada la fractura del parietal derecho. Pronóstico grave.

Se dió cuenta de hecho al Juzgado.

PARADOJAS

Chinchorroco

«Tan pronto llague una niña á la edad de la discreción, se le regalará un sombrero» un sombrero de aluminio. El aluminio es un metal blanco, de una blancura suave, es ligero, maleable y resistente. Es susceptible además de sufrir toda suerte de transformaciones. «No habéis visto nunca en el teatro á esos transformistas? Tom n un pedazo de fieltro; lo amasan como si fuera pasta de pan; y colocándolo sobre su cabeza nos dicen sucesivamente: «Sombrero de Napoleón. Morrión de los tiempos de la Gloriosa. Teja de cura. Sombrero de dos picos, de tres. «Borr-tina» catalana. Gorro frigio, etc.» Con un pedazo de fieltro se obtienen toda suerte de cubre cabzas masculinas. Lo mismo podría hacerse con una plancha de aluminio para la mujer. Cada día podrían lucir ellas un sombrero nuevo de forma caprichosa, sin necesidad de acudir á la modista y sin gastar una sola peseta. Todas podrían adoptar, en un periquete, la última moda, el último modelo ideado por un ingenio sutil.

He aquí lo que se le ha ocurrido á un diputado yanqui. Con ello, dice, los Estados Unidos se aborriarían mil quinientos millones anuales.

Un sombrero para toda la vida que regalaría el Estado á todas las mujeres cuando llegaran á la edad de la discreción. ¿Qué edad es esta? Se conoce fácilmente. El día que una niña dice á su madre: «Vamos á casa la modista» es el día de tránsito; tránsito de la ingenuidad á la indiscreción. La madre la llevaría á una oficina pública: «Éllege tú misma una plancha y ya tienes sombrero para toda la vida» Y aguaré un ingenio cada cual. Una mujer hermosa y de buen gusto sabe transformar el favorable tocado el más vulgar de los guñ. pos. Y a í por la forma de los sombreros y por sus sucesivas transformaciones conoceríamos el talento y el ingenio de la mujer. Todo de balde.

Evidentemente los sombreros de señora cuestan hoy un diaeral, y si he de decir la verdad la mayoría de ellos no favorecen su natural hermosura. Nada más estúpido que la moda como la entendemos hoy. La misma para todas. Un pequeño rostro ovalado de virgen, desaparece bajo el mismo enorme sombrero que luce una matrona de facciones pronunciadas. Para todas el mismo ramillete ó j rdin de flores y el mismo diminuto «garrotín». Eso es estúpido. Cada mujer debiera inventar su moda ó por lo menos modificarla según su físico. Dimensiones, colores, adornos, todo armonizando y realizando los propios encantos. Seguir la moda es una insensatez. Pero, con perdón del diputado yanqui su idea me parece aún más estúpida. ¡Un sombrero para toda la vida!

¿Qué haríamos de nuestro dinero? Ganarlo y gastarlo para ellas es nuestro

mayor placer. A veces disputamos con nuestra mujercita por un sombrero. Pero solo por hacerlas rabiar un poco. La realidad nos gusta comprárselos; se satisfacen su coquetería y nuestra vanidad. Sin coquetería en ellas y sin vanidad en nosotros sería muy triste la vida matrimonial.

Nada pues de sombreros metálicos.

Por Teléfono

Madrid 30

La guerra en los Balkanes

Teleg. r. de París comunicando que Rumania insiste en algunas gestiones á fin de que se reúna antes posible la asamblea de representantes, para concertar las bases de la paz en los estados b. l. k. r. Asegúrase que Rusia pretende asentimiento de las potencias para proceder inmediatamente al desembarco de tropas en algún punto del Mar Negro.

El regreso de los reyes

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que cuando regresen los reyes de Inglaterra, marcharán Irún para recibirlos en la frontera.

En San Sebastián permanecerá solamente un día.

Los soberanos también se detendrán un día en la capital donostiarra, marchando inmediatamente al palacio de la Magdalena (Santander.)

De Barcelona

La huelga

En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que el gobernador civil de Barcelona Sr. Fracador Rodríguez, ha conferenciado con el comité ejecutivo nombrado por la asamblea de obreros del textil, cuyos individuos manifestaron que no habían dado órdenes de declarar la huelga, y que por tanto los que han ido al paro y quienes que la huelga se generalice obran por su cuenta, no por cuenta general.

También han celebrado una conferencia con los Sres. Sedó y C. vet, grandes fabricantes, los cuales se muestran pesimistas.

La policía persigue á unos anarquistas, a los que se supone interesados en el movimiento huelguista que como siempre tratan de dar carácter revolucionario.

Consejo de ministros

Entes que el conde de Romanones salga para la frontera á esperar á los reyes se celebrará Consejo de ministros.

Los toreros heridos

Los médicos que asisten al diestro Lagartijo, le han levantado el apósito, viendo que la herida presenta buen aspecto, y que el diestro ha experimentado notable mejoría.

El novillero Esquerlo, ha sufrido durante la pasada noche bastante fiebre, habiéndosele inflamado la herida de muslo izquierdo. La curación, según opinión de los facultativos, será larga.

Senador fallecido

En una finca de Bihuega (Salamanca) ha fallecido el senador vitalicio señor Marqués de Irujo que estaba afiliado al partido conservador.

Su muerte ha sido muy sentida.

Tartanas destrozadas

En Alcoy fueron arrollados por el tren dos tartanas que iban cargadas.

Los vehículos fueron destruidos completamente, y los viajeros resultaron heridos, algunos de ellos gravísimamente.

El accidente ocurrió por la

cusión entablada entre los conductores de las tartanas, por cuya causa no se dieron cuenta de la llegada del tren.

CONTRA EL JUEGO

Una nota de Alba

El ministro de la Gobernación ha facilitado a los periodistas la nota oficiosa sobre la cuestión del juego. Dice que el director de Seguridad ha convocado a la Junta que por delegación directa del Gobierno entiende en el funcionamiento de los lugares y centros llamados de recreos de todo género, con independencia de las autoridades.

Se dice que ante todo hay que atender al prestigio moral de todo funcionario público. hasta que haya un Gobierno que se decida a llevarlo al Parlamento y unas Cortes que acuerden su reglamentación para evitar lo que es hoy objeto de escándalo y de rapiñas é hipocresía.

Alude a un proyecto del tiempo del Gobierno conservador.

Dice que la lucha de intereses y la defensa de otros hace difícil por un lado la extinción y por otro la inspección.

En la nota dice el ministro que ha dispuesto que cesen en Madrid todos los recreos y el funcionamiento de la junta citada.

A las provincias dice que ha reiterado las prohibiciones que ya tiene ordenadas.

De acuerdo con el Conde de Romanones dice el Sr. Alba que está dispuesto a relevar a todos los gobernadores que se muestren tibios en el cumplimiento de las órdenes terminantes que ha dado.

Termina diciendo que la prohibición se hará efectiva con todo rigor, imponiendo las mayores correcciones, y por ello espera las protestas de muchos. hasta de los que han censurado los abusos del juego y que ahora para combatir al Gobierno, habrá de buscar otros temas que no sean los del juego.

Hoy, como cuenta la Compañía Peninsular con personal competente, y además con las facilidades que ha de dar para que el abonado pueda comunicar desde su domicilio con cualquiera de las capitales donde la empresa tiene establecido servicio interurbano, es seguro que volverán a figurar en la lista de abonados, no solo aquellos que dejaron de serlo por el mal servicio, sino muchísimos más; dadas las facilidades que la referida Compañía se propone dar en beneficio del público.

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que viene padeciendo don Juan Román, padre de nuestro particular amigo el ayudante del Ingeniero Fiel Contraste.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no ha podido hoy celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal.

En Herrera de Río Pisuerga ha sido denunciado por la guardia civil de aquella villa Joaquín Bustillo a quien sorprendió infringiendo la vigente ley de caza.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento importante 2016,13 pesetas a favor de don Aurelio Alonso.

El alcalde de Saldaña convoca a los de los pueblos de aquel distrito a una reunión que tendrá lugar el día siete del actual a las once de la mañana con objeto de examinar y en su caso aprobar las cuentas del presupuesto carcelario correspondientes al año último.

La Colonia palentina residente en Gijón, nos escribe hoy una atentísima carta, para que interese a la Comisión de festejos del Excelentísimo Ayuntamiento, gestión de la compañía de los caminos de hierro del Norte, establezca billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde aquella villa a esta capital y estaciones intermedias, con motivo de la próxima feria de San Antolín. Ya lo sabe la comisión.

Por la Dirección General de Obras Públicas se comunica a este Gobierno civil de provincia, que por S. M. el Rey han sido aprobados los expedientes de expropiación de fincas ocupadas en los términos municipales de Ampudia para la construcción de la carretera de aquella villa a Encinas; de Torquemada, para la de Villoldo a Baltanás; de Respenda de la Peña para la de Santibañz de la Peña a la de Palencia a Tinamavor, y en Dueñas para la de Ampudia a Encinas.

En la inspección de vigilancia compareció esta mañana el dueño de un puesto de quincalla instalado en la Plaza Mayor, conduciendo a dos rapazuelos, los cuales le sustrajeron de aquél dos petacas y una navaja.

El agente señor Yanes ha puesto a los chicos a disposición del Juzgado correspondiente.

En la Central de Teléfonos se hallan detenidos por varias causas los siguientes telefonemas:

Encarnación Maté y Mariano Villaloz.

Audiencia

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por lesiones contra Eduardo Poza Sastre.

Actuarán como defensores el letrado don Enrique Bül y el procurador don Saturnino García.

Desde 1.º de Agosto próximo a fin de Septiembre siguiente se abrirá el pago en la secretaría de esta Audiencia, de las dietas que se adeudan a Jurados é indemnizaciones a testigos y peritos, correspondientes a los años 1904, 1905, 1906 y 1908.

Tales dietas é indemnizaciones, solo se harán efectivas a los mismos interesados ó sus herederos, y no a personas extrañas, aunque para ello tuviesen autorización.

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha fallecido en esta capital, el conocido peluquero don Dionisio García, a consecuencia de una rapidísima enfermedad.

La inesperada desgracia ha sorprendido grandemente a su familia a la que enviamos, especialmente a su viuda é hijos, la expresión de nuestro más profundo dolor por la irreparable pérdida que llora en estos momentos.

Mañana tendrá lugar el acto de tomar el Santo Hábito en el Convento de Santa Clara la joven Petra Ruiz Campo, a quien apadrinarán sus padres, ocupando en la Misa la Sagrada Cátedra el ilustrado párraco de Villamuriel, don Valentín Gómez San Martín.

El acto comenzará a las nueve.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Eugenia Porras, hija del secretario del Ayuntamiento de Becerril de Campos, para el probo empleado de Estadística don Martiniano Rincón.

Con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Felix González Balbás, de 1 año, Mayor antigua, 36; Isidora Matallana Ventura, de 7 meses, Mayor principal, 149; Leandro Arguñariz Noain, casado de 65 años, Menéndez Pelayo, 23; María Bravo Cosgaya, de 4 meses, Pastores, 10; Fermína Seneque Elvira, de 3 meses, Bondad, 7; Juliana Rodríguez Rojo, de 15 meses, Zapata 19; Rosario Martínez Giménez, casada, de 67 años, Hospital.

Nacimientos.—Ana Gallego Sangrador, hija de Cayetano y Valentina, Herreros, 11; Ana García Salgado, hija de Eustoquio y Margarita, carretera de Valladolid; Faustino Santos Santa Marta, hijo de Miguel y Faustina, Padaderas, 13.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas. Consulta diaria de 11 a 1. Barriovieja.

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Señoras Continúa la liquidación que esta casa ha abierto, habiendo puesto a la venta desde hoy nuevos géneros a precios ventajosísimos Comercio de Novedades de M. POLO.

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdes García de Montevideo ES EL MEJOR TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Artríticos! El reuma, así como la ciática, gota, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. se curan tomando la «Piperazina Dr. Grau».

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral., 35

Colegiado huérfanos de la Guerra
—GUADALAJARA—

Necesitando adquirir 80 mantas de cama para este Colegio, se admiten proposiciones en la Oficina Mayoría del mismo, para su elección de modelos ante la Junta de profesores, en todo el mes de Julio de 1913.

MERCADOS

Palencia 30.—El temporal ha refrescado notablemente, sobre todo por la noche y de madrugada. Es el viento norte el que reina y ya es sabido que dominando éste no hay que temer los calores ni a la polilla, pues él se encarga de librarnos de uno y otra. Hoy tenemos una mañana a ratos despejada cielo con nubes; fuerte viento casi frío, muy agradable; la temperatura a las nueve de la mañana es de 20 centígrados a la sombra. Siguen los precios a 49 reales la fanega de trigo, 33 centeno y 29 cebada.

Valadolid 29.—Nuestra plaza muestra más firmeza que los días pasados y los tenedores de partidas pretenden hoy a 52 reales aquí; de Medina clase superior a 51; de Rioseco a 50, ha biéndose contratado de nuestra plaza 15 vagones trigo corriente a 51 5/2.

En el detall sigue faltando la concurrencia de vendedores y no se animara hasta que vayan terminando las faenas de recolección. Lo poco que llega a gu no días se paga a 48 y ayer hasta 48 50 en el Arco unas pocas fanegas que llegaron.

Se ha expedido para Barcelona un vagón con 230 fanegas.

En partidas de centeno ofrecen de Salamanca a 36 y en nuestra plaza a 37. No hay negocios que registrar. En el detall lo poco que llegó ayer se pagó a 33 reales.

Las ofertas de cebada de la nueva cosecha se hacen a 32 reales; no se conocen contratos. En el detall se paga a 29 aquí.

Ni entradas, ni ofertas, ni precio conocido para la avena.

Rioseco, 29.—El tiempo ha refrescado y puede decirse que es frío. Se paga el trigo añejo al detall a 48; el nuevo a 46. La oferta de partidas más firme y piden a 48 50 y 50. Cebada a 25.

Barcelona, 29.—Se ha vendido trigo de Cáceres a 48 75; Salamanca superior 50,75. Llegaron 36 vagones trigo, 6 harina, 1 avena, 4 cebada. Llegó el vapor Natabe con 2.600 toneladas trigo ruso de fuerza.

Boletín Religioso

Jueves.—San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y San Fabio.

En San Francisco celebran función solemne en honor de su Santo Fundador los Reverendos Padres Jesuitas de esta residencia, los que invitan a todas las Asociaciones establecidas en dicha Iglesia a todos los devotos del Santo a que se acerquen a la Sagrada Mesa. La Misa de Comunión general será a las siete y al fin de todas las Misas que se celebren se dará adoración a la Reliquia. A las diez y media tendrá lugar la Misa solemne con orquesta y exposición de S. D. M. y en ella predicará el señor don Vicente Matía.

En San Pablo continúa el Novenario a Santo Domingo y predica este día y el siguiente el señor don Sergio Martín.

Por Teléfono

Madrid, 30

Consejo

El Conde de Romanones nos ha dicho que el viernes por la mañana se reunirán los ministros para celebrar consejo, y que el sábado marchará a San Sebastián.

La huelga de panaderos
Se han declarado en huelga los obreros de algunas panaderías de esta Corte, haciéndose gestiones porque se llegue a un arreglo.

El conde se lamenta
Luego el jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, dijo: «Ya he leído anoche la «La Epoca» que con piadosa intención dice que he celebrado una conferencia con el alcalde señor Vincenti, en la que hemos tratado de reformas urbanas que pensábamos llevar a cabo en el paseo de las Castellana.

Puedo asegurar a ustedes—añadió el presidente—que es incierto todo cuanto dice el periódico, pues no ha habido la conferencia que comenta.

Conferenciando
Con el Conde conferenciaron acerca de asuntos de sus respectivos departamentos los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Hacienda.

La circulación de los autos
Mañana publicará la «Gaceta» una real orden del ministro de Fomento, dando instrucciones para la circulación de automóviles.

La huelga catalana
El ministro de la Gobernación señor Alba, nos ha dicho que ha conferenciado con el gobernador civil de Barcelona señor Francos Rodríguez, quien le dice que la huelga se ha extendido a 27 fábricas sin que el orden hasta ahora se haya alterado.

El ministro ha pedido al gobernador una nota en la que taxativamente le señalen las peticiones de los obreros y las concesiones que ofrecen los patronos por si fuera necesario que ya él ó el Instituto de Reformas Sociales tuvieran que intervenir.

El señor Alba nos dijo refiriéndose a la huelga que no se muestra ni optimista ni pesimista.

El juego
Después nos dijo el señor Alba, que había recibido la visita de los Presidentes de los Circulos de Recreo, quienes deseaban conocer sus determinaciones con relación a los recreos, indicándoles que ya podían haberse enterado por la nota oficiosa publicada por la prensa en la que aparecían todos los extremos por él señalados.

Los presidentes le hicieron ver los grandes perjuicios que esto irrogaba a las sociedades, pero que a pesar de ello estaban dispuestos a acatar sus órdenes.

Anoche se cerraron ya tres importantes salas de juego y hoy no se permitirá que se abra ninguna de las que funcionaban como tales.

El señor Alba es muy felicitado por unos y censurado por otros por su determinación.

De Marruecos
El Comandante general de Melilla telegrafía diciendo que por confidencias sabe que los moros tuvieron muchas bajas en el combate último, pues además de los cinco muertos que dejaron abandonados en el campo, tuvieron diez que se llevaron al Kert donde pretendieron de nuevo agredirnos, dándose a la fuga tan pronto como vieron que tratábamos de repetir la agresión.

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos a 12 y 14 reales arroba, según suscripción de este periódico.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

NOTICIAS

Se ruega a la persona que haya encontrado un alfiler de oro que se perdió días pasados en el trayecto comprendido desde la Avenida de la República Argentina al Patio de Castiño, le entregue en la administración de este periódico.

Ha sido trasladado a petición del interesado a la Central telefónica de Sevilla, nuestro buen amigo don Antonio Vallejo, que prestaba sus servicios en la esta capital.

Mundo Gráfico
Cada día resulta más interesante y más artístico este periódico. cuyo último número es una verdadera maravilla.

Contiene las siguientes informaciones de actualidad: El pantano de la Peña: El ministro, señor Gasset en la inauguración.—La acción de España en el Rif: Desembarque de tropas en Arcila: Un soldado fusilado en Mevilla.—Rumania contra Bulgaria.—Las playas inglesas.—El gran premio del Club Automovilista de Francia.—El verano en Gijón.—Un mitin jaimista.—Las regatas de San Sebastián.—Los progresos en Santander como población veraniega.—Las mujeres leonesas y la caridad.—Fiesta patriótica en Irún, etc., etc.

El Teléfono Urbano

Desde el día 10 del próximo Agosto correrá este servicio a cargo de la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos que ha hecho una completa reforma en toda la red, estando seguros de que la nueva empresa, no tendrá las deficiencias que los abonados han sufrido con la que tenía a su cargo el servicio en esta capital, pues raro era el día que queriendo comunicar con cualquier abonado podía utilizarse aquel importantísimo medio de comunicación.

